

ENERO—1893

Pleamar: á las 2'40 m.—Coficiente 59.—  
id 8'41 t.—Coficiente 63.—Bajamar: á las  
8'55 m. y 9'19 t.  
Orto del sol: á las 7'21.—Ocaso: á las 5'00.

16  
LUNES

SANTOS DEL DÍA: San Marcelo, pa-  
pa y mártir y San Marcelo, obispo,

D. JUAN B. RUIZ  
DENTISTA.

Plaza de la Constitución, 4, 2.º Santander.  
HORAS DE CONSULTA DE 9 A 12 Y DE 2 A 5

LA X

Inmensa y verdadera exposición de juguetes  
de todas clases y precios.

OBJETOS PARA REGALOS

Maquinás á vapor desde 2,50 pesetas

Calle de la Blanca, 16 y 18, sucursal en el núm. 42

ORO Se compra en la administración de  
coches de Horga y en la tienda «La  
Madriena» calle de Colón.

VILLA DE SUANCES

establecimiento de Comidas y Bebidas  
de Pedro Gómez Fernández y C.ª, calle  
de la Lealtad (plaza de Atarazanas) Santander.  
—Teléfono núm. 100.—Depósito de ostras.—  
Comidas á precio fijo.—Sopa, cocido, un prin-  
cipio, postre, pan y media botella de vino,  
pesetas 1'50.—Lo mismo sin cocido y dos  
principios, 1'75.—Cenas á 1'65; una ensalada,  
dos principios, media botella de vino, pan y  
postre.—Servicio á la carta.—Sopa Juliana.  
Frito: cramosquina de gallina.—Capón relle-  
no.—Solomillo con pampinóm.—Termera con  
guisantes.—Filetes de cerdo da ruber.—Cor-  
dero á la americana.—Riñones al Jerez.—  
Pollos salteados y asados.—Sordas, perdices  
y tordipollos.—Pescados: truchas á la vina-  
greta, lubinas á la bayonesa, besugo al graten  
y calamares.

INTERESANTE

FINCAS BARATÍSIMAS

Léase el anuncio consiguiente en 3.ª plana

CRÓNICA RETROSPECTIVA

16 de enero

1676.—Muere en Alcalá de Henares el  
famoso arquitecto José de Sopena, natural  
de Liendo, autor y director del gran claus-  
tro principal del Colegio Mayor de San Il-  
defonso, de aquella ciudad.

1816.—El gobernador militar y político  
y corregidor de Santander don Vicente de  
Quevedá reúne á los diputados de los val-  
les, villas y jurisdicciones de las cuatro vil-  
las de la costa, para tratar de simplificar el  
sistema de bagajes.

1882.—Muere repentinamente en Barce-  
lona el primer marqués de Comillas, don  
Antonio López y López.

CRONICAS MADRILEÑAS

Madrid 14.

Está en vías de arreglo pacífico y satis-  
factorio el conflicto planteado por el go-  
bierno de Inglaterra, con el ultimatum di-  
rigido al sultán de Marruecos.

Como suponía ayer, el emperador del  
Mogreb está dispuesto á dar cumplidas sa-  
tisfacciones á la Gran Bretaña; y por lo que  
en Madrid se sabe respecto á la actitud del  
gabinete Gladstone, no se propone este úl-  
timo en manera alguna extremar sus exi-  
gencias con relación al Sheriff.

El ministro de Estado recibió ayer un  
extenso telegrama del representante de Es-  
paña en Tánger, señor Figuera, participan-  
do que han sido presos los agentes de poli-  
cía marroquí, presuntos autores del asesina-  
to del sultán inglés—motivo del conflicto,  
y que el sultán está dispuesto á entregar  
desde luego las 25.000 pesetas de indemniza-  
ción reclamada.

Ayer tuvo una nueva entrevista el em-  
bajador de Inglaterra con el señor ministro  
de Estado.

En la conferencia del día anterior había  
significado el señor marqués de la Vega de  
Armijo al diplomático inglés el deseo de  
conocer si el Gobierno británico se propo-  
nía enviar á las aguas de Tánger uno ó  
más barcos de su armada, y en el caso de  
que se limitase á tener en ella representa-  
ción por un solo buque, de qué clase y  
porte sería este último, para procurar que  
España enviase también uno de análogas  
condiciones.

El representante de Inglaterra manifestó  
al ministro que sobre aquel punto no co-  
nocía aún el pensamiento de su Gobierno;  
que á su entender Inglaterra no enviaría,  
en todo caso, más que un solo barco; pero  
que deseando satisfacer el deseo del Go-  
bierno español, preguntaría al suyo tele-  
gráficamente lo que se proponía hacer en  
aquel concepto.

El embajador británico cumplió fielmen-

# LA ATALAYA

## DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO I.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN, VAD-RAS, 3,

IMPRENTA Y LITOGRAFÍA DE L. BLANCHARD, TELÉFONO 158, SANTANDER

NÚMERO 16.

te lo ofrecido, y ayer manifestó al señor  
marqués de la Vega de Armijo que su Go-  
bierno enviaría un solo buque en caso ne-  
cesario, y que con la debida oportunidad  
participaría al Gabinete de Madrid el bar-  
co designado para aquella misión.

No se sabe qué es lo que piensa el sultán  
respecto a la exigencia de Inglaterra de que  
se amoneste al ministro de Negocios ex-  
tranjeros de Marruecos; pero no se cree  
que este punto pueda ser obstáculo para  
llegar á una solución satisfactoria.

Aquella pretensión, que sería de todo  
punto impracticable le tratándose de otro  
cualquier país, y que, de mantenerse en  
Europa ó en América, constituiría un ver-  
dadero *casus belli*, no parece de todo pun-  
to absurda teniendo en cuenta las condi-  
ciones especialísimas del Estado á que se  
refiere.

En Marruecos no sería cosa inusitada  
la desautorización oficial y solemne de un  
ministro, aunque éste fuese el de Negocios  
extranjeros.

Siguieron anoche en casa del señor Pi y  
Margall las conferencias de los representa-  
tes de los tres partidos republicanos, que  
probablemente hubieran terminado en aque-  
lla misma sesión, á no haber recibido el re-  
presentante federal señor Moya (don Am-  
brosio) la noticia de hallarse gravemente  
enferma una persona de su familia, y á no  
sentirse indisputo el señor Lahoz.

La conferencia de anoche fué aprovecha-  
da y de resultados satisfactorios para los fi-  
nes de los congregados.

Aprobáronse las bases tercera, cuarta y  
quinta del programa que vienen discutiendo,  
resultando, por lo tanto:

Por la base 3.ª el acuerdo de que se cons-  
tituya una Junta central en que residan la  
dirección y autoridad supremas del partido,  
compuesta de tres representantes por cada  
uno de los tres partidos, y que se establez-  
can Juntas municipales y provinciales ó re-  
gionales, con el número de individuos que  
ellas mismas acuerden, pero en que figuren  
las tres parcialidades con idéntica propor-  
ción.

Por la base 4.ª se preceptúa que al adve-  
nimiento de la República se constituya un  
Gobierno provisional en que tengan propor-  
cional representación los tres partidos republi-  
canos.

Y por la 5.ª base, en fin, contrae cada uno  
de los tres partidos el solemne compromiso,  
dentro de la gubernación del Estado, del  
mutuo respeto á sus particulares tenden-  
cias y el derecho á propagarlas, siempre  
dentro de la más estricta legalidad.

Quedan por resolver dos puntos intere-  
santes: acordar la legalidad interina que ha-  
bría de establecerse desde el advenimiento

de la República hasta que resolviesen la  
forma de gobierno las Cortes Constituyen-  
tes y el programa común en que habrán de  
definirse las autonomías.

Es casi seguro que ambos puntos queda-  
rán resueltos en la reunión de esta noche.

En las conclusiones del dictamen relati-  
vo á la situación fiduciaria, necesidad de un  
empréstito, conversión de la deuda flotante  
y deuda del Banco con el Tesoro, presen-  
tado en la sesión que celebró anoche la  
Asamblea de las Cámaras de Comercio, se  
pedía:

1.ª Modificación de la ley de 14 de ju-  
lio de 1891 disminuyendo hasta mil millo-  
nes la cifra máxima de billetes del Banco  
de España que pueden estar en circulación  
y reformando la relación de metálico en  
caja á billetes, debiendo tener en garantía  
de 750 millones la tercera parte en metáli-  
co, mitad en oro y mitad en plata, y en lo  
que exceda desde esa cifra el 45 por 100  
en metálico como minimum, 25 por 100 en  
oro y 20 por 100 en plata, y el 55 por 100  
restante en valores realizables á noventa  
días.

2.ª Negociación de un empréstito en  
deuda interior.

3.ª Conversión de la deuda flotante.

4.ª Reembolso por el Tesoro al Banco  
de los cien millones que le tiene éste anti-  
cipados.

5.ª Movilización de la cartera del Banco.

6.ª Adopción por el Banco de las medi-  
das conducentes á normalizar la circulación  
monetaria.

El señor Alonso de Beraza apoyó el dic-  
tamen.

Al dictamen presentó el señor Ruiz de  
Velasco una enmienda en el sentido de que  
la Asamblea proponga la reducción de la  
circulación fiduciaria á 750 millones de pe-  
setas; enmienda que fué aprobada.

Para hoy se espera un debate animado,  
con motivo de la discusión de las demás  
bases.

A consecuencia de falsos rumores acogi-  
dos por algunos periódicos sobre inquietu-  
des que se manifestaban en el personal de  
Telégrafos, una Comisión, compuesta de  
gran número de socios del Casino Telegrá-  
fico y presidida por su Junta directiva, vi-  
sitó ayer al señor Monares para protestar con-  
tra las supuestas actitudes, asegurando so-  
lemnemente que los funcionarios todos del  
cuerpo de Telégrafos inspiran sus actos en  
el más grande respeto, sin alejarse ni un  
solo momento de los deberes á que les  
obliga la disciplina. Añadieron que las reu-  
niones del Casino respondían fielmente á  
esos sentimientos, arraigados en todos sus  
socios desde los últimos días de noviembre;

que una nueva vida y un nuevo criterio sir-  
ven de norma y guía á los que en aquella  
casa representan las aspiraciones de sus  
compañeros.

El Gobierno y el director general pueden  
estar perfectamente seguros de la inque-  
brantable lealtad de los telegrafistas espa-  
ñoles.

Otras noticias:  
Mañana saldrá para París el señor León  
y Castillo.

—La combinación diplomática ha sufrido  
una nueva modificación. El señor Valera  
irá á la embajada de Viena; el señor Merry  
del Val á la del Vaticano, y los señores mar-  
qués de Bendaña y Figuera, respectiva-  
mente, á las plenipotencias de Lisboa y  
Constantinopla.

El señor Gutiérrez Agüera ha conseguido  
que le dejen en la plenipotencia de Brus-  
elas.

Falta por proveer la plenipotencia de  
Tánger, la cual ha sido ofrecida á varios ex-  
ministros, pero todos han rehusado la  
oferta.

Hasta que termine el incidente promo-  
vido por Inglaterra, continuará en Tánger  
representando á España el señor Figuera.  
Es muy posible que dentro de un par de  
meses, ó antes, sea relevado el conde de  
Villagonzalo, y que vaya á representar á  
España en Rusia el marqués de Ayerbe.

—El Consejo de gobierno del Banco de  
España ha tomado en su última reunión un  
acuerdo importante: negociar unos sesenta  
millones de pesetas en pagarés del Tesoro  
al 15 de abril, con descuento, á razón de 5  
por 100 anual. De un día á otro se cono-  
cerán los detalles de esta operación, que no  
dudo ha de producir muy buen efecto; primero,  
por cuanto aligerará la cartera del  
establecimiento de crédito, y luego, porque  
ofrecerá excelente colocación para los ca-  
pitales inactivos.

El nuevo gobernador y el Consejo se  
muestran firmes en el propósito de dismi-  
nuir la circulación fiduciaria.

—El señor Salmerón se presenta candi-  
dato por Gracia; el señor Pi y Margall, por  
Barcelona; el señor Pedregal, por Oviedo;  
el señor Azcárate, como siempre, por León;  
el señor Carvajal, por Málaga; el señor  
Muro, por Valladolid; el señor Baselga,  
por Badajoz, y el señor Labra, por Puerto  
Rico, si no hay retraimiento de autonomis-  
tas, y si le hubiera, por Alicante.

—No es exacto que el Gobierno haya  
exigido declaraciones previas á los candi-  
datos posibilistas, á la diputación á Cortes.  
Así mismo lo declaran los interesados.

—Han llegado á Madrid, con sus hijos,  
los infantes don Antonio y doña Eulalia.  
M.

### LA CAPILLA PROTESTANTE

Tomamos del último número del *Boletín  
Oficial Eclesiástico* la siguiente carta, diri-  
gida por el excelentísimo é ilustrísimo señor  
Obispo de esta diócesis al señor Presidente  
del Consejo de ministros, al enviarle las  
protestas del ilustrísimo cabildo catedral y  
beneficiados y de varias congregaciones reli-  
giosas, contra la apertura de la capilla pro-  
testante de Madrid.

«Santander 10 de enero de 1893.

Excmo. Sr. Presidente del Consejo de mi-  
nistros.

EXCMO. SEÑOR: El ilustrísimo Cabildo y  
Beneficiados de la S. I. Catedral y varias pi-  
adosas congregaciones, han puesto en mis ma-  
nos, para que yo transmita á las de V. E., las  
exposiciones en que han formulado sus rue-  
gos y protestas contra la proyectada apertura  
de la capilla ó templo protestante en la calle  
de Beneficencia de esa corte.

Ruego á V. E. se sirva acogerlas propicio  
y despacharlas favorablemente: ellas reflejan  
con exactitud los sentimientos y deseos de to-  
dos mis diocesanos que, salvo raras excepcio-  
nes, habrían protestado y protestarían uná-  
nimes, si yo hubiese favorecido ó favoreciese  
sus tendencias; pero hasta ahora no lo he  
creído necesario, porque pienso que en asunto  
de esta índole al Gobierno de una nación  
católica le bastan las reclamaciones de los  
Prelados, que expresan fielmente el dolor y  
el anhelo de sus súbditos. Además tengo en  
cuenta las repetidas declaraciones de vucen-  
cia asegurando que «el Gobierno cumplirá  
estrictamente las leyes», y esto me hace es-  
perar que no ha de prevalecer el desdichado  
intento de unos cuantos apóstatas que pre-  
tenden inferir público ultraje á nuestra reli-  
gión santísima, violentando para eso el texto  
de la Constitución: pues siendo terminante,  
según la Ley, que «no se permitirán otras  
ceremonias ni manifestaciones públicas que  
las de la religión del Estado», es claro que el  
Gobierno encargado de la aplicación de esa  
Ley, no ha de permitir que las creencias ó  
ideas religiosas de la secta protestante se ma-  
nifiesten por medio de un edificio, cuya for-  
ma y estructura son los más elocuentes «em-  
blemas, letreros ó signos» que, conforme á la  
interpretación auténtica del texto constitu-  
cional, publicado de real orden de 23 de oc-  
tubre de 1876, «son manifestaciones que de-  
ben proscribirse»: pues, es indudable que la  
estructura y fachada de un templo es emble-  
ma, cuya significación á nadie se oculta, y  
signo ó letrero que pueden entender hasta  
los indoctos y aun los que no conocen las  
letras.

Por estas razones, dejando á un lado las  
que pudieran alegarse de otro orden, abrigo  
la confianza de que V. E. no consentirá que se  
abra al culto la capilla ó templo protestan-  
te, sin que sea modificado de manera que,  
desapareciendo la forma y signos de edificio  
religioso, quede reducido á la condición de  
casa particular.—Páreceme que, en este pun-

48

BIBLIOTECA DE «LA ATALAYA»

sintió una cosa fría; atravesó el aire agudo silbido y se levantó de él  
la amenazadora cabeza de una serpiente. Era una culebra viperina  
que acechaba un nido de pajarillos.

Rispa! lanzó ronco grito; abrió maquinalmente los brazos, y cayó  
al suelo como una masa.

Pero aquel rincón como una selva, tan agradable á la vista, pare-  
cía habitado por todos los satélites del diablo; al caer, puso el pie el  
marinero sobre un cocodrilo de tres brazas de largo, que, con ojos  
chispeantes, le mostró doble fila de agudos colmillos; y mientras  
asustado y virando de bordo huía á la carrera hacia un matorral,  
salieron de los helechos legiones de serpientes y horribles animales  
persiguiéndole, costando gran trabajo al joven llegar al mar.

Precipitadamente entró en ella para ganar una cavidad en cuyo  
fondo esperaba ponerse el abrigo de todo y ver sin ser visto, llegan-  
do en efecto á ella, después de escapar milagrosamente de un tibu-  
ron enorme, que, nadando rápidamente hacia él, se rompió la man-  
díbula contra un arrecife á flor de agua.

—¡María Santísima!, exclamó el marinero enjugándose el sudor  
que le corría por la frente, si esto continúa mucho tiempo soy hom-  
bre muerto.

Y estremeciéndose, se ocultó en un ángulo de la cavidad, mirando  
lo que acontecía por el lado donde yacía la ballena.

Los salvajes que le hicieron huir primeramente, eran unos veinte;  
sus cuerpos, enteramente desnudos y de color amarillo sucio; sus flo-  
tantes cabellos, sus delgados brazos y piernas, su boca de extraordi-  
naria magnitud, su aplastada nariz, todo en ellos era repugnante y  
feo. Pusieron á danzar en derredor de una hoguera; cortaron en el  
lomo de la ballena con hachas de piedra una gran tajada de grasa, se  
la disputaron y devoraron con la voracidad de un buitre y en seguida  
pasó de mano en mano un barrilito de aguardiente, despojo de algún  
naufrágio; le vaciaron en un minuto y cayeron ébrios sobre la playa,  
donde se durmieron con sueño de plomo.

En aquel momento se despojaba el aire de su brumoso velo y apa-  
recía el sol en el horizonte.

Rispa! interrogó el espacio con la vista, y de pronto se fijaron sus

Entonces moderó su desenfrenada carrera.

El tiempo era admirable; ligera brisa templaba el calor de la at-  
mósfera. Millares de estrellas brillaban en el cielo como polvo de dia-  
mante; la luna estaba oculta en un rincón del horizonte, y la mar  
estaba tan fosforescente, que se hubiese creído navegar en un océano  
de azufre.

La ballena dejaba inflamada estela; y cada vez que azotaba el agua  
con la cola, nube de fuego se levantaba, cayendo sobre Rispa! una  
sustancia gelatinosa de penetrante olor.

Enmedio de estas luces diabólicas, los ojos del monstruo arrojaban  
siniestro resplandor, y por sus lábios erraba sardónica sonrisa.

A los primeros albores del crepúsculo, el marinero distinguió al  
Este inmensa extensión de tierra, que según sus cálculos no podía  
ser otra que la América del Sur.

En efecto, cuando aclaró el día, la ballena y su jinete bolineaban  
delante de Río Janeiro.

En aquel tiempo, es decir, en 1711, Francia sostenía cruda guerra  
por efecto de la sucesión en España; nunca nuestro hermoso país se  
había visto tan cerca de su ruina; nunca le habían hecho tanto daño  
Austria é Inglaterra. ¡Ah! ¡esos condenados ingleses!

Por fortuna, en medio de desastres sin ejemplo, valientes marine-  
ros sostenían el honor del pabellón francés; entre otros Duguay-Tronin.  
Desde el año 1703 el bravo Meluin cazaba en el Atlántico las flotas  
de la Gran Bretaña y de Holanda; los triunfos que había conseguido  
diferentes veces le surgieron la idea de herir á los portugueses en  
su colonia más rica, tanto que con sus propios recursos y los de al-  
gunos patriotas de Saint-Malo armó un escuadra, con la cual, á me-  
diados de 1711, llegó delante de Río, plaza inespugnable, según de-  
cían, á la que sometió después de once días de cañoneo. La ballena  
pasaba precisamente delante de la ciudad brasileña durante el bom-  
bardeo, y cuando Duguay-Trouin atacaban una fortificación avanza-  
da de la costa.

Bien por fatiga, bien por sobresalto, el monstruo iba tan cerca de  
tierra, que muchas veces removió la arena, llegando á nadar á dos-  
cientos metros del punto del combate.

Rispa! no pudo darse cuenta de lo que ocurrió entonces; oía cru-





PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN Y DE LOS ANUNCIOS

Table with 4 columns: SUSCRIPCIÓN, ANUNCIOS, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, PUNTOS DE VENTA. Includes rates for quarterly, annual, and semi-annual subscriptions, and prices for various types of advertisements.

LA BANDERA ESPAÑOLA. Dirección para los telegramas: RADA. Teléfono 247. Linea de vapores correos españoles ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. SALIDAS QUINCENALES. VAPORES DESTINADOS A ESTE SERVICIO.

LA HABANA, MATANZAS, Santiago de Cuba, Cienfuegos, Cárdenas. Sagua la Grande, Caibarien, Nuevitas, Gibara, Guantánamo, Casilda y Trinidad de Cuba. Las próximas salidas del puerto de Santander serán las siguientes:

Table with 3 columns: Fechas de las salidas, Nombres de los vapores, Puertos de destino. Lists dates like 18 de Enero and 1.º de Febrero with ship names MADRILEÑO and NAVARRO.

Admiten carga y pasajeros de 3.ª clase a 160 pesetas uno a la Habana. Todos los buques deberán llevar marcado el puerto de destino con letras de fácil comprensión.

Para informes generales dirigirse a sus consignatarios los señores HIJOS DE YLLERA Y C.ª.-Muelle, núm. 26

SERVICIO DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA DE BARCELONA. Linea de las Antillas NEW-YORK Y VERACRUZ con escalas en PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACIÓN A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO.

Linea de Filipinas con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio a Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones a Kurachee y Bushire (Golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique (costa oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batabia, Hong-Kong, Shangay, Hiago y Yokohama.

Linea de Buenos Aires con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo. Seis viajes regulares partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.

Linea de Fernando Poó con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea. Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIOS DE ÁFRICA Linea de Marruecos. Un viaje mensual de Barcelona a Mogador con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casa Blanca y Mazagan.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en un dilatado servicio. Rebajas a familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta.

LINEA DE VAPORES 'SERRA' y Compañía de navegación LA FLECHA. SERVICIO SEMANAL DE VAPORES CORREOS ENTRE SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA. ALICIA, GRACIA, FRANCISCA, SERRA, LEONORA, CAROLINA, PEDRO, ERNESTO, ENRIQUE, GUIDO, HUGO, FEDERICO.

Table with 3 columns: Puertos de destino, Nombres, Fecha de la salida. Lists destinations like Habana, Matanzas, Santiago de Cuba and ship names ENRIQUE, PEDRO, CAROLINA, FEDERICO.

El magnífico vapor PEDRO, convenientemente habilitado, admite pasajeros de 3.ª para Habana, a 160 pesetas, Matanzas, 180, Santiago de Cuba, 185 y Cienfuegos, 195. Las literas están situadas en el centro del buque, bajo el Puente, donde el movimiento es apenas perceptible.

COMPañIA DE NAVEGACION FLUVIAL Y MARITIMA. IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA. SERVICIO SEMANAL FIJO ENTRE BILBAO, SEVILLA Y MARSELLA CON ESCALAS EN LOS PUERTOS INTERMEDIOS.

El sábado 14 del corriente zarpará de este puerto con dirección a Marsella y escalas, al mando del capitán señor Aramburo, el rápido vapor CABO ORTEGAL.

El martes 17 del actual saldrá de este puerto para los de Sevilla y escalas, al mando del capitán señor Guerrica, el nomeno rápido vapor ITALICA.

Consignatario en Santander D. AURELIO MARTINEZ ZORRILLA. En esta consignación se aseguran las mercancías que se embarquen en los vapores de esta Empresa o de cualquiera otra.

COMPañIA DE SEGUROS LA MARINA. ESTABLECIDA EN LONDRES EL AÑO 1836. CAPITAL SOCIAL 1.000.000 DE LIBRAS ESTERLINAS.

CAPITAL SUSCRITO 25.000.000 de pesetas. FONDO DE RESERVA 12.000.000 de pesetas. Agente en Santander, PEDRO A. SANTIUSTE, -Rivera, 11.

EL CUARTELILLO. 20, Puente y Ruamenor, 2 y 4, SANTANDER. Casa fundada el año 1812, y notablemente reformada por su nuevo dueño.

ROSENDO TOCORNAL. Hospedaje cómodo y económico en los tres primeros pisos. COMIDAS a todas horas, en comedores amplios e independientes. ESPECIALIDAD EN LLUBANA puro y blanco de la NAVA.

SERVICIO A DOMICILIO. Teléfono núm. 251. FÁBRICA METALÚRGICA MONTAÑESA. Artículos de IGLESIA, MESA, CAFÉ y otros diversos, en rico METAL BLANCO.

Los productos de esta fábrica compiten en calidad y precios con los de otras del país y del extranjero. Para encargos dirigirse a Martínez Rodrigo y Cabezuolo, MUELLE, 1, SANTANDER.

DE CANTABRIA. ESTE LIBRO ES EL MEJOR RECUERDO DE LA MONTANA. CONTIENE VEINTISIETE ARTÍCULOS Y DOCE POESIAS. DEBIDOS A LA PLUMA DE LOS MÁS NOTABLES LITERARIOS MONTAÑESES.

COMPOSICIONES ARTISTICAS originales de los más notables pintores montañeses. Y ESMERADAS REPRODUCCIONES DE FOTOGRAFÍAS DE EDIFICIOS Y PAISAJES. De venta en la Administración de este periódico AL PRECIO DE 2 PESETAS 50 CÉNTIMOS EJEMPLAR.

CAMISERÍA Y TIENDA DE TEJIDOS DE TODAS CLASES DE HIGUERA Y BLANCHARD. BLANCA, NÚM. 17. Especialidad en géneros de punto, en camisas a la medida y en ropa blanca de toda clase para señoras y caballeros.

ESTABLECIMIENTO DE HORTICULTURA DE PEDRO EDUARDO LAGUILLÓN, Jardinero honorario del Excmo. Ayuntamiento de Santander. El dueño de este establecimiento, además de ocuparse de la venta de plantas de invernadero y aire libre, así como de la decoración y adorno de Salones con plantas y flores, su principal objeto y a lo que se dedica con especial predilección, es a levantar planos para la construcción de parques, jardines y paseos.

PÍDANSE CATÁLOGOS. PÉDRO A. SANTIUSTE, Ribera, 11. Se sirven comidas de encargo y a la carta. Especialidad en vinos y licores.

MORRHUOL de CHAPOTEAUT. El Morrhuol contiene todos los principios activos del aceite de hígado de bacalao, salvo la materia grasa, y obra más rápidamente que el aceite, cuyo peso representa 25 veces.

Compañía de SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y SOBRE VIDAS. QUEEN FUSIONADA AHORA CON THE ROYAL INSURANCE COMPANY. FONDOS DE LA COMPAÑÍA, exceden de 200 millones de pesetas.

Los trabajos publicados por la Academia de Medicina de París, y las experiencias efectuadas han probado que el Morrhuol es mucho más eficaz en la Bronquitis, los Resfriados, los Catarrros, las Enfermedades del pecho, el Infatigismo y raquitis de los niños. Desde los primeros días, cesan los sudores nocturnos, renace el apetito, la tez se anima, el peso del cuerpo aumenta, los enfermos experimentan sentimiento de bienestar y fuerza, sobre todo en las piernas, la tos disminuye y acaba por desaparecer.

RESTAURANT ANGEL DELGADO. ANTIGUO REGATILLO. Se sirven comidas de encargo y a la carta. Especialidad en vinos y licores.

ZAPATERÍA MADRILEÑA. Compañía, 14 SANTANDER. MANUEL RAMOS. Gran surtido de calzado de todas clases. Especialidad en la medida. Precios muy económicos. -COMPañIA, 14.

SALON DE PELUQUERÍA GALO PAJARES. Depósito de OSTRAS de Santoña. SAN FRAUCISCO 29, bajo.